21/10/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

Pérez-Llorca analiza la nueva regulación sobre adaptación de jornada y las últimas novedades jurisprudenciales en el ámbito laboral

- La Firma celebra una nueva sesión de ‘Pérez-Llorca Laboral al Día’, jornada dedicada a abordar los temas más destacados en materia laboral con repercusión práctica en el día a día de las empresas

El último seminario de ‘Pérez-Llorca Laboral al Día’ de 2019 contó con la participación de Daniel Cifuentes y Fernando Ruiz, socios del área de Laboral, así como de Isabel Moya y Blanca Liñán, asociadas del mismo equipo.

Isabel Moya y Blanca Liñán inauguraron la sesión con el análisis de una de las novedades legislativas introducidas el pasado mes de mayo: la jornada a la carta, que surge con el objetivo de favorecer la conciliación de la vida familiar. Ambas explicaron cómo, con ocasión de la modificación del artículo 34.8 del Estatuto de los Trabajadores, los empleados tienen la posibilidad de solicitar a la empresa la adaptación de su jornada de trabajo.

En este sentido, las ponentes matizaron que el trabajador tiene un derecho a proponer la adaptación de su jornada, es decir, plantear un ca ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |